mgi audicon & partners

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los fundadores de la Fundación Oceana:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACIÓN OCEANA, que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN OCEANA a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P. Madrid R.M. de Madrid, Hª M-305715, Fº 1, Tº 17.740, I 1ª CIF B-83307280

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 aprobadas por los patronos están pendientes de depósito en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, debido a problemas técnicos relacionados con la plataforma de presentación.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN OCEANA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la FUNDACIÓN OCEANA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P. Madrid R.M. de Madrid, Hª M-305715, Fº 1, Tº 17.740, 11ª CIF B-83307280

mgi audicon & partners

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por los patronos.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los patronos de la FUNDACIÓN OCEANA en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, a 6 de mayo de 2021

MGI Audicon & Partners SLP
C.I.F. B-83307280
C/ Cuesta Blanca, s/n
C.C. Cuesta Blanca Local 20 (planta 3ª)
28108 La Moraleja (Alcobendas, Madrid)
ROAC - SO1504

Miguel Ángel Ramírez Colado (ROAC 24.167)
MGI Audicon & Partners, S.L.P. (ROAC SO 1.504)

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P. Madrid R.M. de Madrid, Hº M-305715, Fº 1, Tº 17.740, Lº 1ª CIF B-83307280

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

FUNDACIÓN OCEANA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(IMPORTES EN EUROS)

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

FUNDACIÓN OCEANA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**143.159,77**	**158.202,31**
Inmovilizado intangible.	5	0,00	176,37
Inmovilizado material.	5	90.001,87	125.875,91
Inversiones financieras a largo plazo.	7	53.157,90	32.150,03
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.003.529,28**	**702.364,55**
Existencias.	4.8	62.350,45	2.718,52
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7, 9	603.110,30	400.429,52
Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar	7	560.248,26	14.621,07
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		12.716,25	9.702,32
Inversiones financieras a corto plazo.	7	152,27	0,00
Periodificaciones a corto plazo.	18	18.938,91	45.239,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		746.012,84	229.654,10
TOTAL ACTIVO (A+B)		**2.146.689,05**	**860.566,86**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**NOTAS**	**2020**	**2019**
A) PATRIMONIO NETO		**1.769.571,00**	**568.568,37**
A-1) Fondos propios		**27.970,59**	**30.759,45**
Dotación fundacional/Fondo social.	11	30.000,00	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores.	11	759,45	18.010,50
Excedente del ejercicio (positivos o negativos)	3, 11	-2.788,86	-17.251,05
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	**1.741.600,41**	**537.808,92**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
Deudas a largo plazo.	8	**0,00**	**0,00**
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		**377.118,05**	**291.998,49**
Deudas a corto plazo.		**4.789,32**	**27.941,66**
Deudas con entidades de crédito.	8	4.789,32	27.941,66
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**372.328,73**	**264.056,83**
Otros acreedores.	8	372.328,73	264.056,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**2.146.689,05**	**860.566,86**

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

FUNDACIÓN OCEANA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE EJERCICIO 2020

	NOTAS	2020	2019
1. Ingresos de la actividad propia		3.043.281,95	3.654.284,35
a) Cuotas de asociados y afiliados	13, 14	36.967,71	36.947,16
c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	13, 14	7.901,12	17.060,01
d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio	13, 14	2.998.413,12	3.600.277,18
2. Gastos por ayudas y otros		**0,00**	**-25.341,30**
a) Ayudas monetarias	13	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-25.341,30
6. Aprovisionamientos	13	0,00	-21.857,49
7. Otros ingresos de la actividad		43,99	130,00
8. Gastos de personal	13	-2.170.603,53	-2.654.325,54
9. Otros gastos de la actividad	13	-801.412,22	-929.480,20
10. Amortización del inmovilizado	5	-32.051,19	-40.784,55
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13, 14	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	-35.661,01	-3.063,64
14. Otros resultados	13	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.597,99	-20.438,37
15. Ingresos financieros	13	7,87	7,86
16. Gastos financieros		-3.882,46	-1.603,58
18. Diferencias de cambio		-2.512,26	4.783,04
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-6.386,85	3.187,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-2.788,86	-17.251,05
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**-2.788,86**	**-17.251,05**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	1.400.000,00	1.130,64
2. Donaciones y legados recibidos	14	2.458.281,03	3.101.312,06
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**3.858.281,03**	**3.102.442,70**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-664.478,09	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	14	-1.990.011,45	-3.472.936,73
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-2.654.489,54**	**-3.472.936,73**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**1.203.791,49**	**-370.494,03**
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	2	0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**1.201.002,63**	**-387.745,08**

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos son:

La Fundación Oceana (en adelante la Fundación) se constituyó el 20 de abril de 2004 como Fundación de nacionalidad española y desarrolla sus actividades de forma principal en todo el territorio de España así como en los diferentes Estados de Europa.

La Fundación se inscribió en el Registro de Fundaciones Medioambientales, Ministerio de Medio Ambiente, el 3 de noviembre del 2004.

Constituye el objeto fundamental de la Fundación según establece el art. 4 de los Estatutos:

La protección y restauración del medio ambiente en los océanos de todo el planeta; la divulgación y concienciación pública sobre la necesidad de la defensa de los mares; la educación medioambiental; fomentar la cooperación entre las diferentes entidades internacionales con fines análogos; la investigación científica y económica en relación al ciclo de la vida marina y sobre las consecuencias de la acción de los seres humanos; la divulgación de los problemas de los océanos mediante la distribución de información a través de correo postal y electrónico, teléfono u otros medios; el ejercicio de acciones legales, tanto judiciales y administrativas, de protección del entorno marino así como el desarrollo de todas aquellas actuaciones relacionadas o accesorias con los fines expuestos.

El patronato de la Fundación ha aprobado con fecha 10 de marzo de 2021 la modificación del artículo 1 punto 4 de los estatutos referido al domicilio social de la Fundación, siendo este a fecha de formulación de cuentas la calle Gran Vía 62, 1º Izquierda de Madrid.

El Patronato:

De acuerdo con sus estatutos, el Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación. A fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas la composición del Patronato es la siguiente:

James Frank Simon Jr	Presidente
Christopher Molony Sharkey	Secretario
Kathryn Alloway Matthews	Vocal

Con fecha 10 de marzo de 2021 el Patronato aprobó el nombramiento de Kathryn Alloway Matthews como nuevo miembro del Patronato, al tiempo que Michael Frederick Hirshfield presentó su renuncia como miembro del Patronato.

La Fundación Oceana trabaja conjuntamente con Oceana Inc., cuya oficina principal está en Washington D.C. (EEUU).

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación Oceana ha continuado durante el año 2020 con las actividades para las que fue concebida, encaminados a la protección y restauración de los océanos del mundo. Estas actividades se han desarrollado tanto en España como en los diferentes países de la Unión Europea y en los mares bajo la

jurisdicción de los mismos o en cualquiera de los océanos en donde pescan o transitan buques con pabellones europeos.

La estrategia principal de la Fundación es catalizar las propuestas de los Estados Miembro de la Unión Europea claves para que lleven a cabo directivas europeas en cada una de las áreas de trabajo. Se intentará mejorar las directivas europeas en las tres áreas principales de trabajo: Política Pesquera Común; Creación de nuevas áreas marinas protegidas en el Mediterráneo, Atlántico y Báltico; y aplicación de las leyes de protección de los océanos en los países de la Unión europea.

El trabajo de la Fundación en 2020 se ha centrado en promover la pesca sostenible y la protección de hábitats y especies, a través de los siguientes enfoques:

- Defensa de la gestión sostenible de la pesca en Europa mediante la defensa de la Política Pesquera Común (PCP) de forma que la misma mantenga los rendimientos máximos sostenibles de los recursos pesqueros europeos, así como trabajar para asegurar que las nuevas políticas pesqueras resultantes de la salida del Reino Unido de la UE mantienen todos recursos pesqueros bajo rendimientos máximos sostenibles.
- Promover la reducción de la cantidad de plásticos de un solo uso que llegan al océano, trabajando para que la directiva europea sobre plásticos de un solo uso establezca como objetivo reducir significativamente la producción de plásticos desechables y no esenciales, y que esto se refleje en las legislaciones nacionales.
- Reducción de la pesca ilegal dentro y fuera de las aguas europeas, principalmente a través de un incremento en la transparencia.
- Incrementar la efectividad de la red de Áreas Marinas Protegidas europea para contribuir a la conservación de hábitats y especies, y la mejora de las Áreas Marinas Protegidas existentes

Para conseguir nuestros objetivos, emprenderemos las siguientes acciones:

- Actividades de defensa directa ante responsables políticos y legisladores
- Expediciones e investigaciones científicas
- Campañas de comunicación y movilización social

3. Las actividades se han desarrollado principalmente en todo el territorio europeo y en los países costeros de la cuenca mediterránea. La Fundación tiene oficinas en Madrid, Bruselas y Copenhague, habiéndose constituido estas dos últimas en 2009 y 2011 respectivamente como oficinas de representación a través de la que se contratan los empleados según la legislación del país. En 2020 la Fundación ha comenzado a tener presencia en Irlanda mediante la contratación de personal laboral.

Las cuentas anuales abreviadas que se presentan muestran los gastos ocasionados desde todas estas localizaciones.

Para el desarrollo de estas actividades, la Fundación trabaja en colaboración con otras entidades de Oceana en Europa: *Oceana UK* situada en el Reino Unido con quien comparte objetivos y con la organización *Friends of Oceana* situada en Suiza.

4. La moneda funcional utilizada por la Fundación es el Euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1. Imagen fiel.

El Patronato considera que las referidas cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria abreviada.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas por el Presidente a partir de los registros contables de la entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad de 2007 (R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre) y a las normas de adaptación del mismo a las entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre) el cual entró en vigor para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 21 de agosto de 2020.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas.

La Entidad ha aplicado durante el año 2020 los siguientes principios contables: entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento. No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección es consciente de las incertidumbres relacionadas con la pandemia provocada por el COVID-19, y como puede influir en el criterio de empresa en funcionamiento. Las actividades de la Fundación no se han visto seriamente afectadas por la situación de pandemia originada en marzo de 2020, pudiendo realizar gran parte de las actividades planificadas. Tampoco ha habido un gran impacto en las donaciones recibidas durante el ejercicio 2020 por lo que no se preveen grandes cambios en el ejercicio 2021. En 2020 se firmaron acuerdos de colaboración para periodo de 2 o 3 años con los que se pretende asegurar la continuidad del funcionamiento de la organización. Así mismo la junta directiva de Oceana Inc. ha aprobado las actividades para el ejercicio 2021 y el presupuesto asociado a las mismas, así como se ha confirmado los objetivos de las campañas para el periodo 2020-2022, lo que asegura la continuidad de las actividades de la fundación.

4. Comparación de la información.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales Abreviadas del Ejercicio con las del precedente.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

6.Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2020 no se han realizado ajustes sobre el patrimonio neto por errores originados en periodos anteriores que tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. El resultado del ejercicio ha sido negativo por importe de 2.788,86 euros.
2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2020	2019
Excedente del ejercicio	-2.788,86	-17.251,05
Total	**-2.788,86**	**-17.251,05**

APLICACIÓN	2020	2019
A excedentes de ejercicios anteriores	-759,45	-17.251,05
Resultados negativos ejercicios anteriores	-2.029,41	0,00
Total	**-2.788,86**	**-17.251,05**

La propuesta es aplicar los resultados positivos de ejercicios anteriores al resultado negativo del ejercicio 2020, cumpliendo así con la aplicación de resultados al ejercicio de la actividad fundacional.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad. El precio de adquisición incluye el I.V.A. como coste al no ser la Fundación sujeto pasivo de este impuesto.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor razonable.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Todos los elementos de inmovilizado intangible son de vida útil definida.

En la fecha de cada balance de situación abreviado, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación abreviado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

2. Inmovilizado material.

Los bienes del Inmovilizado Material se valoran inicialmente a coste de adquisición, el cual incluye el IVA y, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y se realizan las correcciones valorativas por deterioro que procedan y reversión de las mismas, en su caso.

Se sigue el criterio de considerar los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados abreviada.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones.

La entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el total coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes de amortización:

Elementos	Coef. Amortiz	Elementos	Coef. Amortiz
Instalaciones	12%	Elementos de transporte: equipos carga/descarga	12%
Instalaciones eléctricas	8%	Elementos de trasporte: vehículos	16%
Mobiliario	10%	Otro inmovilizado	10%
Maquina copiadora y reproductora	15%	Otro inmovilizado: cámaras video y fotos	25%
Equipos para proceso de información	25%	Otro inmovilizado: equipos embarcaciones	10% - 12%
		Otro inmovilizado: equipo laboratorio	15%

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados abreviada.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante entre el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se registrará el correspondiente Deterioro.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

3. Inversiones inmobiliarias.

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene elementos de inmovilizado material clasificados como inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no posee actualmente ni ha tenido desde su constitución bienes que puedan encuadrarse dentro de Bienes del Patrimonio Histórico.

5. Permutas.

La Fundación no ha realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

6. Instrumentos financieros.

a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (Pasivos).

   Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo dentro del Activo no Corriente y en Inversiones financieras a corto plazo dentro del Activo Corriente.
   Los pasivos se clasifican en Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente) y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

b. La Fundación utiliza los siguientes criterios de valoración para sus instrumentos financieros: activos por el efectivo entregado y los pasivos por la contraprestación recibida.

   En concreto:
   - Fianzas constituidas: se reconocen por el importe desembolsado.
   - Depósitos constituidos: se reconocen por el importe desembolsado.
   - Títulos y otros activos financieros sin cotización oficial: a precio de coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

c. Criterios empleados para registrar la baja de instrumentos financieros:
   - Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

- Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

d. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: La Fundación forma parte de la organización internacional Oceana Inc. sin tener una unión legal, pero comparten los órganos de gestión. Los miembros del Patronato de la Fundación son empleados de Oceana Inc.

e. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

- Ingresos: Importe de los intereses o dividendos obtenidos, plusvalías por enajenación. Se computan en el ejercicio que se devengan.
- Gastos: Intereses, pérdidas por enajenación. Se computan en el ejercicio que se devengan.

7. **Créditos y débitos de la actividad propia.**

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia al contrario, será el precio de la transacción.

8. Existencias.

La Fundación no mantiene contabilizadas existencias a valores fijos salvo por la partida de los anticipos a proveedores, los cuales están valorados por el importe entregado a cuenta.

9. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro.

Desde enero de 2011, fecha en la que comenzó la actividad en la nueva oficina de Copenhague donde la moneda oficial es la corona danesa, se trabaja también con esta divisa en la operativa diaria, aunque se sigue manteniendo como moneda funcional el euro para todas las operaciones de la Fundación.

La valoración de las operaciones realizadas en moneda extranjera se realiza mediante la conversión a moneda nacional aplicando al importe el tipo de cambio de contado en el momento de la transacción.

- Partidas monetarias.- El dinero efectivo en moneda extranjera se valora al tipo de cambio que se hubiera producido en el momento de la compra. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento y las diferencias existentes se imputan a resultados en el ejercicio en que tienen lugar.
- Partidas no monetarias.- Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los activos denominados en moneda extranjera: las dotaciones a la amortización se calcularán sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado.

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación cumple los requisitos establecidos en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de fiscalidad e incentivo al Mecenazgo. Por ello está exenta del pago del impuesto para las actividades que cumplen el fin social de la Fundación.

11. Ingresos y gastos.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

12. Provisiones y contingencias.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

13.Gastos de personal.

La Fundación no tiene obligaciones legales o contractuales por el concepto de pensiones.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La Fundación solicita y recibe, subvenciones de diversos organismos públicos y privados para la financiación de los proyectos que desarrolla. Las citadas subvenciones son consideradas como no reintegrables, en la medida que se cumplan los condicionados contractuales de las mismas, y son valoradas por el importe concedido e imputadas a resultados, de forma proporcional, en la medida que se ejecutan los proyectos para los que han sido concedidas.

Si las donaciones y legados se conceden sin asignación a una finalidad concreta, se reconocerán como ingresos del ejercicio en el que se conceden.

15. Combinaciones de negocios.

No se han realizado combinaciones de negocios.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No Procede

17. Negocios conjuntos.

La Fundación no realiza negocios conjuntos.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valorarán por su valor normal de mercado. Se entenderá por valor normal de mercado aquel que se habría acordado por personas o entidades independientes en condiciones de libre competencia.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance abreviado incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro.

Para los ejercicios 2020 y 2019 se presentan las tablas:

1. Inmovilizado material.

Tabla 1: INMOVILIZADO MATERIAL. Cuadro de Inmovilizado Material del ejercicio

A 31 de diciembre de 2020 hay inmovilizado material por importe de 260.712,25 euros amortizado al 100% y a 31 de diciembre de 2019 el importe de inmovilizado material amortizado era de 354.736,19 euros.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 32.051,19 euros, y durante el ejercicio 2019 ascendió a 40.634,56 euros.

A finales de 2020 se dio de baja inmovilizado material por importe de 215.840,47 euros, principalmente motivado por el cambio de oficina de Madrid, que tenía una amortización acumulada de 180.355,83 euros, produciéndose pérdidas por deterioro de inmovilizado material por importe de 35.484,64 euros.

2. Inmovilizado intangible.

Tabla 2: INMOVILIZADO INTANGIBLE. Cuadro de Inmovilizado Intangible.

A 31 de diciembre de 2020 hay inmovilizado intangible por importe de 33.653,05 euros que está amortizado al 100%, y a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 35.743,54 euros.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha realizado amortizaciones de aplicaciones informáticas por importe de 0,00 euros. En el ejercicio 2019 la amortización ascendió a 149,99 euros.

A finales de 2020 se dio de baja inmovilizado intangible por importe de 3.106,74 euros, con una amortización acumulada de 2.930,37 euros, produciéndose una pérdida de inmovilizado inmaterial por importe de 176,37 euros.

3. Inversiones inmobiliarias
No procede

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes
No procede

Ejercicio 2020

Tabla 1: INMOVILIZADO MATERIAL

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020
212	Instalaciones técnicas	30.634,32	0,00	0,00	0,00	15.726,19	0,00	14.908,13
216	Mobiliario	93.755,77	0,00	0,00	0,00	54.170,86	0,00	39.584,91
217	Equipos proceso información	157.528,28	30.306,05	0,00	0,00	65.655,23	0,00	122.179,10
218	Elementos de transporte (1)	79.906,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.906,05
219	Otro inmovilizado material	245.896,02	1.355,74	0,00	0,00	80.288,19	0,00	166.963,57
		607.720,44	**31.661,79**	**0,00**	**0,00**	**215.840,47**	**0,00**	**423.541,76**
	AMORTIZACIONES	**A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020**	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020**
212	Instalaciones técnicas	22.156,26	1.852,32			10.234,27		13.774,31
216	Mobiliario	84.852,33	1.445,34			51.657,89		34.639,78
217	Equipos proceso información	137.886,95	12.123,76			65.277,04		84.733,67
218	Elementos de transporte (1)	77.793,74	1.874,93			0,00		79.668,67
219	Otro inmovilizado material	159.155,25	14.754,84			53.186,63		120.723,46
		481.844,53	**32.051,19**			**180.355,83**		**333.539,89**
	VALOR NETO	**125.875,91**						**90.001,87**

Tabla 2: INMOVILIZADO INTANGIBLE

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020
206	Aplicaciones Informáticas	36.759,79	0,00	0,00	0,00	3.106,74	0,00	33.653,05
		36.759,79	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**3.106,74**	**0,00**	**33.653,05**
	AMORTIZACIONES	**A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020**	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020**
206	Aplicaciones Informáticas	36.583,42	0,00			2.930,37		33.653,05
		36.583,42	**0,00**			**0,00**		**33.653,05**
	VALOR NETO	**176,37**						**0,00**

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

Ejercicio 2019

Tabla 1: INMOVILIZADO MATERIAL

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
212	Instalaciones técnicas	30.634,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.634,32
216	Mobiliario	102.418,49	0,00	0,00	0,00	8.662,72	0,00	93.755,77
217	Equipos proceso información	171.873,60	0,00	0,00	0,00	14.345,32	0,00	157.528,28
218	Elementos de transporte (1)	79.906,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.906,05
219	Otro inmovilizado material	228.047,30	17.848,72	0,00	0,00	0,00	0,00	245.896,02
		612.879,76	**17.848,72**	**0,00**	**0,00**	**23.008,04**	**0,00**	**607.720,44**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
212	Instalaciones técnicas	20.151,18	2.005,08	0,00	22.156,26
216	Mobiliario	87.984,19	2.467,22	5.599,08	84.852,33
217	Equipos proceso información	134.438,13	17.794,14	14.345,32	137.886,95
218	Elementos de transporte (1)	72.621,45	5.172,29	0,00	77.793,74
219	Otro inmovilizado material	145.959,42	13.195,83	0,00	159.155,25
		461.154,37	**40.634,56**	**19.944,40**	**481.844,53**
	VALOR NETO	**151.725,39**			**125.875,91**

Tabla 2: INMOVILIZADO INTANGIBLE

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
206	Aplicaciones Informáticas	36.759,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.759,79
		36.759,79	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**36.759,79**

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019
206	Aplicaciones Informáticas	36.433,43	149,99	0,00	36.583,42
		36.433,43	**149,99**	**0,00**	**36.583,42**
	VALOR NETO	**326,36**			**176,37**

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No procede.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

	Instrumentos financieros a largo plazo			
CLASES	Créditos Derivados Otros		Total	
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	53.157,90	32.150,03	53.157,90	32.150,03
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**53.157,90**	**32.150,03**	**53.157,90**	**32.150,03**

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Valores representativos de deuda LP	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposiciones a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas constituidas a Largo Plazo	23.744,00	21.000,00	0,00	44.744,00
Depósitos constituidos a Largo Plazo	8.406,03	7,87	0,00	8.413,90
Total	**32.150,03**	**21.007,87**	**0,00**	**53.157,90**

Préstamos y partidas a cobrar recoge el efectivo entregado como fianzas y depósitos a largo plazo como garantía del cumplimiento de contratos de arrendamiento de los locales donde ejerce su actividad.

Desglose de fianzas a final del ejercicio 2020:

Almacén de Sagunto	1.600,00 euros
Oficina de Madrid contrato Gran Vía 59	22.144,00 euros
Oficina de Madrid contrato Gran Vía 62	21.000,00 euros

Desglose de la cuenta de depósito a final del ejercicio 2020:

Deposito entidad bancaria Bélgica	8.413,90 euros

2. Corto plazo.

	Instrumentos financieros a corto plazo			
CLASES	Créditos Derivados Otros		Total	
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	1.176.227,08	424.752,91	1.176.227,08	424.752,91
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**1.176.227,08**	**424.752,91**	**1.176.227,08**	**424.752,91**

Préstamos y partidas a cobrar: el saldo de esta partida a final del ejercicio 2020 recoge las partidas a cobrar procedentes de:

- Cuentas a cobrar de deudores por la actividad de la Fundación:

Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Oceana Inc	86.471,45	1.228.904,71	1.015.411,64	299.964,52
Oceana UK	26.045,53	304.969,57	275.310,29	55.704,81
Foundation for the Third Millenium	10.612,71	141.509,61	55.099,48	97.022,84
The Swedish Postcode Foundation	3.343,76		3.343,76	0,00
Adessium Foundation	225.000,00	0,00	100.000,00	125.000,00
EJF Environmenal Justice Foundation	48.956,07	60.842,33	85.425,89	24.372,51
Dutch Postcode Lottery	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
The Nature Conservancy TNC	0,00	31.061,50	30.015,88	1.045,62
TOTAL	**400.429,52**	**2.767.287,72**	**2.564.606,94**	**603.110,30**

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Concepto	2020	2019
Entregas a personal pendientes de justificación	41,04	0,00
Organismos públicos, deudores por Subvenciones	560.000,00	5.400,00
Organismos Seguridad Social deudores	207,22	3.388,63
Deudores varios	0,00	5.832,44
Total	**560.248,26**	**14.621,07**

- Inversiones en entidades asociadas a corto plazo

Concepto	2020	2019
Cuenta corriente con asociados - Friends of Oceana	11.313,07	6.106,30
Cuenta corriente con asociados - Oceana UK	1.403,18	0,00
Current Account Oceana Inc	0,00	3.596,02
Total	**12.716,25**	**9.702,32**

- Inversiones financieras a corto plazo.

Concepto	2020	2019
Fianzas constituidas a corto plazo	152,27	0,00
Total	**152,27**	**0,00**

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

No procede

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No procede

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En las cuentas a cobrar de deudores por la actividad incluye las cuentas pendientes de cobro de Oceana UK y Oceana, Inc por los gastos realizados conforme a las actividades realizadas.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la Fundación Oceana ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose.

	Instrumentos financieros a corto plazo					
CLASES	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		Total	
CATEGORÍAS	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	4.789,32	27.941,66	372.328,73	264.056,83	377.118,05	291.998,49
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**4.789,32**	**27.941,66**	**372.328,73**	**264.056,83**	**377.118,05**	**291.998,49**

Deudas con entidades de crédito:

La Fundación dispone de una línea de crédito con La Caixa a través de la tarjeta de crédito por un máximo de 44.000 euros. También dispone de línea de crédito a través de tarjeta de crédito en Bélgica con ING Belgium y en Dinamarca con Nordea Bank.

	España	Bélgica	Dinamarca	Total
Deudas con entidades de crédito (tarjeta de crédito)	4.789,32	0,00	0,00	4.789,32

Otras cuentas a pagar a corto plazo:

El desglose de cuentas acreedoras a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por oficinas es el siguiente:

	2020				
Concepto	**España**	**Bélgica**	**Dinamarca**	**Irlanda**	**Total**
Remuneraciones pendientes de pago (rendimientos generados pero aún no pagados)	0,00	48.314,69	1.247,11	0,00	49.561,80
Organismos públicos por conceptos fiscales	115.347,44	0,00	7.854,93	792,28	123.994,65
Organismos de la seguridad social acreedores	31.763,08	0,01	2.771,29	691,03	35.225,41
Acreedores varios	163.546,89	0,00	0,00	0,00	163.546,89
Total	**310.657,41**	**48.314,70**	**11.873,33**	**1.483,31**	**372.328,75**

	2019			
Concepto	España	Bélgica	Dinamarca	Total
Remuneraciones pendientes de pago (rendimientos generados pero aún no pagados)	0,00	26.382,13	14,65	26.396,78
Organismos públicos por conceptos fiscales	105.800,93	0,00	0,09	105.801,02
Organismos de la seguridad social acreedores	65.531,04	0,00	147,88	65.678,92
Acreedores varios	66.180,11	0,00	0,00	66.180,11
Total	**237.512,08**	**26.382,13**	**162,62**	**264.056,83**

La partida de remuneraciones pendientes de pago incluye la parte proporcional de pagas extra generadas y no pagadas de los empleados de las distintas oficinas que han sido provisionadas a 31 de diciembre, así como las vacaciones pendientes de disfrutar en aquellas oficinas en las que las que no se disfrutan en el año en que se generan.

Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo:
A la fecha de cierre no hay ninguna deuda con las entidades del grupo o asociadas.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	287.912,54	1.277.513,35	1.317.984,92	247.440,97
	Total patrocinadores	287.912,54	1.277.513,35	1.317.984,92	247.440,97
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	112.516,98	1.815.448,68	1.572.296,33	355.669,33
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Afiliados	112.516,98	1.815.448,68	1.572.296,33	355.669,33
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		**400.429,52**	**3.092.962,03**	**2.890.281,25**	**603.110,30**

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la Fundación Oceana no se ha producido ningún movimiento en esta partida.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de fondos propios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.				
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas voluntarias.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Reservas especiales.	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	18.010,50	-17.251,05	0,00	759,45
VI. Excedente del ejercicio.	-17.251,05	-2.788,86	-17.251,05	-2.788,86
TOTALES	**30.759,45**	**-20.039,91**	**-17.251,05**	**27.970,59**

La dotación fundacional de la Fundación es de 30.000 euros de valor nominal que está íntegramente desembolsado

2. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No procede

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está exenta del impuesto de sociedades al cumplir los requisitos de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, y cuya exención se solicitó en la declaración censal presentada en la Agencia Tributaria.

La Fundación no ha realizado actividad mercantil por lo que el resultado contable corresponde plenamente a la actividad propia.

Base imponible del impuesto igual a cero.

2. Otros tributos:

El único registro de otros impuestos se refiere a pequeñas tasas e impuestos incluyendo el impuesto sobre vehículos e impuestos para la realización de obras en la nueva oficina de Madrid.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

- **Ayudas monetarias y no monetarias.**

Esta partida recoge las ayudas otorgadas por la Fundación a entidades para el cumplimiento de sus fines propios. No se han realizado movimientos en esta partida durante el ejercicio 2020.

- **Aprovisionamientos.**

Cuenta	2020	2019
6070 Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
6071 Subcontratación subvenciones y donaciones	0,00	21.857,49
TOTAL	**0,00**	**21.857,49**

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

- **Cargas sociales.**

El desglose de la partida de cargas sociales (en euros) dependiendo de la oficina donde están contratados los empleados es la siguiente:

	2020				
Concepto	**Madrid**	**Bruselas**	**Copenhague**	**Irlanda**	**Total**
Sueldos y Salarios	1.324.275,87	331.978,66	51.960,17	37.417,16	1.745.631,86
Indemnizaciones	10.341,06	0,00	0,00	0,00	10.341,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	318.445,59	87.965,42	311,54	4.015,81	410.738,36
Otras Cargas Sociales (*)	2.859,75	1.032,50	0,00	0,00	3.892,25
Total	**1.655.922,27**	**420.976,58**	**52.271,71**	**41.432,97**	**2.170.603,53**

	2019			
Concepto	**Madrid**	**Bruselas**	**Copenhague**	**Total**
Sueldos y Salarios	1.491.676,85	206.322,72	152.167,19	1.850.166,76
Indemnizaciones	318.428,63	0,00	30293,48	348.722,11
Seguridad Social a cargo de la empresa	355.558,25	60.838,32	2.622,66	419.019,23
Otras Cargas Sociales (*)	36.417,44	0,00	0,00	36.417,44
Total	**2.202.081,17**	**267.161,04**	**185.083,33**	**2.654.325,54**

(*) Incluye importe correspondiente formación profesional subvencionada por la Fundación Tripartita, que en el ejercicio 2019 ascendió a 3.120,00 euros. En el ejercicio 2020 no se realizaron gastos en esta partida.

El número medio de empleados ha pasado de 32,61 en el 2019 a 29,45 en 2020.

Cuenta	2020	2019
642. Seguridad Social a cargo de la empresa	410.738,36	419.019,23
649. Otros gastos sociales	3.892,25	36.417,44
TOTAL	**414.630,61**	**455.436,67**

- **Otros gastos de actividad.**

Concepto	2020	2019
621 Arrendamientos y cánones	229.199,13	244.471,33
622 Reparaciones y conservación	60.629,74	58.786,94
623 Servicios de profesionales independientes	275.115,61	299.640,43
624 Transportes	7.623,00	1.869,45
625 Primas de seguros	20.214,75	19.702,11
626 Servicios bancarios y similares	11.429,74	9.697,45
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	57.062,62	63.080,02
628 Suministros	3.716,50	13.557,37
629 Otros servicios	135.478,77	200.545,84
631 Otros tributos	1.408,49	1.112,23
659 Otras pérdidas en gestión corriente	-466,13	17.017,03
Total	**801.412,22**	**929.480,20**

La partida de otros gastos de la actividad ha disminuido debido a la reorganización de estructura realizada en el ejercicio 2019 y que ha supuesto una reducción de costes anuales.

- **Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".**

Reflejan los resultados extraordinarios originados durante el ejercicio y pueden ser positivos o negativos. Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la no se ha producido ningún movimiento en esta partida

- **Ingresos. Información sobre:**

Los ingresos corresponden a ingresos de la actividad propia, principalmente por subvenciones, donaciones y legados, cuotas periódicas de afiliados e ingresos por patrocinio, importes desglosados en la nota 14.

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1: Defensa de la gestión de la pesca sostenible	0,00	0,00	1.161,45	273.879,81	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
Actividad 2.- Plásticos	0,00	0,00	0,00	12.756,40	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
Actividad 3.- Eliminando la Pesca Ilegal	0,00	0,00	0,00	198.888,28	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
Actividad 4.- Incrementando la efectividad de la red de AMP Europea	0,00	0,00	669,67	305.279,70	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
Actividad 5.- Actividades de soporte y divulgación de campañas	0,00	0,00	0,00	5.739,69	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
Fondos no restringidos a actividad específica	36.967,71	0,00	6.070,00	2.201.869,24	Fondos públicos, privados y contribuciones entidades asociadas
TOTAL	**36.967,71**	**0,00**	**7.901,12**	**2.998.413,12**	

Esta distribución de ingresos incluye los ingresos por donaciones restringidas a una actividad específica. El resto, aparecen en Fondos no restringidos a actividad específica sino a todas las actividades planificadas para el ejercicio.

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No procede

c) Otros ingresos.

El resto de los ingresos corresponde a ingresos financieros generados por cuentas y depósitos bancarios e ingresos por diferencias de cambio.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Recoge las donaciones y subvenciones obtenidas para la financiación de los proyectos y acciones en las que colabora. Corresponden a proyectos que cumplen los objetivos de la actividad propia de la Fundación especificados en el punto 1 de la Memoria Abreviada.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro sino conforme las va aplicando a los Proyectos para los que han sido concedidas. Por eso la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos, quedando el resto en cuentas de subvenciones y donaciones a distribuir en varios ejercicios.

Todos los ingresos percibidos por subvenciones, donaciones y legados recibidos se han destinado a las actividades estatutarias de la Fundación.

Se han cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones recibidas.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

Movimientos de las partidas de balance abreviado:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
1320. Otras subvenciones	9.316,86	1.400.000,00	664.478,09	744.838,77
1321. Otras donaciones y legados	528.492,06	2.458.281,03	1.990.011,45	996.761,64
TOTALES	537.808,92	3.858.281,03	2.654.489,54	1.741.600,41

Movimientos imputados a la cuenta de resultados abreviada:

MOVIMIENTOS IMPUTADOS A LA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo final
740. Subvenciones, donaciones	655.161,23
747. Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	2.343.251,89
TOTALES	**2.998.413,12**

Características de subvenciones, donaciones y legados

Cuenta	Tipo	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados en ejercicios anteriores	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados
740	Fondos Publicos	European Commission	Actividad propia	2020	2020-2021	1.400.000,00	0,00	655.161,23	655.161,23
740	Fondos Publicos	CNR - DG Mare - Proyecto MANTIS (Internacional)	Actividad Propia	2016	2016-2018	17.683,14	17.683,14	0,00	17.683,14
Subvenciones y ayudas del sector público						**1.417.683,14**	**17.683,14**	**655.161,23**	**672.844,37**
747	Entidad Privada	National Postcode Loterij (Dutch Postcode Lottery)	Actividad Propia	2020	2020-2022	1.000.000,00	0,00	333.333,00	333.333,00
747	Entidad Privada	Foundation for The Third Millenium	Actividad Propia	2020	2020-2022	140.980,05	0,00	46.202,60	46.202,60
747	Entidad Privada	Adessium Foundation	Actividad Propia	2017	2017-2021	780.000,00	420.660,17	144.076,65	564.736,82
747	Entidad Privada	Environmental Justice Foundation (Walton Foundation)	Actividad Propia	2019	2019-2020	53.435,06	25.262,78	27.158,69	52.421,47
747	Entidad Privada	Environmental Justice Foundation (Oceans 5 Year 2)	Actividad Propia	2019	2019-2020	53.858,91	13.158,54	38.922,73	52.081,27
747	Entidad Privada	Environmental Justice Foundation (Oceans 5 Year 2)	Actividad Propia	2020	2019-2020	1.084,25	0,00	1.084,25	1.084,25
747	Entidad Privada	Environmental Justice Foundation (Oceans 5 Year 3)	Actividad Propia	2020	2020-2021	53.731,23	0,00	26.318,76	26.318,76
747	Entidad Privada	Flotilla Foundation	Actividad Propia	2019	2019-2020	121.349,00	17.001,11	104.347,89	121.349,00
747	Entidad Privada	The Nature Conservancy - Oceans 5	Actividad Propia	2020	2020	31.061,50	0,00	29.391,50	29.391,50
747	Entidad Privada	March Asset Management	Actividad Propia	2020	2020	30.183,02	0,00	30.183,02	30.183,02
747	Entidad Privada	Brunoni Mottis & Associati	Actividad Propia	2020	2020	8.795,67	0,00	8.795,67	8.795,67
7471	Entidad Privada	Friends of Oceana	Actividad Propia	2020	2020	19.562,85	0,00	19.562,85	19.562,85
7471	Entidad Privada	Oceana UK	Actividad Propia	2020	2020	304.969,57	0,00	304.969,57	304.969,57
7471	Entidad Privada	Oceana Inc	Actividad Propia	2020	2020	1.228.904,71	0,00	1.228.904,71	1.228.904,71
Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio						**3.827.915,82**	**476.082,60**	**2.343.251,89**	**2.819.334,49**
TOTAL						**5.245.598,96**	**493.765,74**	**2.998.413,12**	**3.492.178,86**

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Defensa de la gestión de la pesca sostenible
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	B03- Control y Protección del medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estas son las principales acciones realizadas para la actividad:

- Hemos conseguido asegurar todas las acciones de conservación incluidas en la Política Pesquera Común (PPC) por al menos otros 3 años gracias al trabajo con en conjunto con otras ONG. El Comisario Europeo para el Medioambiente, Océanos y Pesquerías ha confirmado que durante su mandate (2019-2024) se centrará en la implementación total de la política pesquera actual.
- Hemos empezado a influir en proceso de evaluación de la Política Pesquera Común a través de reuniones con decisores clave de la CE. Hemos participado activamente en las reuniones/talleres de los órganos consultativos de pesca, cuyos resultados serán usados por la CE para preparar el informe sobre el funcionamiento de la PPC
- Oceana ha asegurado que las nuevas leyes del Reino Unido a causa del Brexit, tanto la ley doméstica (Ley Pesquera de Reino Unido 2020) como internacional (Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y Reino Unido) incluyan estándares de gestión de pesquerías, incluyendo la pesca sostenible, similares a los incluidos en la PPC:
    - El 24 de Diciembre del 2020 la UE y Reino Unido llegaron a un acuerdo. La presión ejercida por Oceana se mostró satisfactoria al ser incluidos principios de gestión sostenible como cuotas mínimas de pesca sostenible, el enfoque precautorio, minimizar el impacto medioambiental. Combatir la pesca ilegal, entre otros.
    - El 23 de Noviembre se aprobó la Ley Pesquera de Reino Único. Esta ley incluye objetivos pesqueros sostenibles, enfoque precautorio, capturas accesorias and objetivos para paliar el cambio climático. Estos objetivos fueron incluidos gracias a la presión ejercida por el sector de ONGs, Oceana incluida.
- Desgraciadamente debido a los retrasos en la actividad parlamentaria surgidos por el COVID, durante 2020 no conseguimos asegurar que el principal objetivo de la Declaración Pesquera de Reino Unido (incluyendo Escocia, Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte) y la Declaración Pesquera de la Secretaría de Estado (incluyendo Inglaterra), es la pesca sostenible, incluyendo el compromiso de la pesca bajo rendimientos máximos sostenibles. Se espera que esto sea posible en 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Total horas	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	22	12.754	7.067
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En un proyecto de estas características es complicado estimar el número exacto de beneficiarios, especialmente los indirectos ya que sus beneficios abarcan el conjunto de la sociedad.

Respecto a los beneficiarios directos estos incluyen: personal de instituciones relacionadas con la gestión pesquera, el estudio y/o la conservación; en este grupo incluye administraciones públicas (Ministerios, organismos internacionales), facultades de Ciencias del Mar, Biología y otras fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, etc.

Los beneficiarios indirectos cuando se presentan los resultados obtenidos a través de los medios de comunicación no pueden ser cuantificados.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	335.565,57	328.210,88
Otros gastos de la actividad	111.104,16	108.037,70
Subtotal gastos	**446.669,73**	**436.248,58**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**446.669,73**	**436.248,58**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El progreso conseguido en relación al artículo 2.2 de la PPC se mantiene, incluyendo recursos pesqueros compartidos con Reino Único.	Lista de los recursos pesqueros comerciales prioritarios diseminada a través de folletos a las partes interesadas.	1	1
	Posicionamiento de Oceana sobre oportunidades pesqueras entre Reino Unido y la UE es diseminado entre las partes interesadas.		
	Número de reuniones con responsables en la CE y el gobierno de Reino Unido informados sobre la posición de Oceana en relación la gestión sostenible pesquera	X	39
Influir en el proceso de evaluación de la CE sobre la revisión de la PPC, enfatizando el progreso de la recuperación de los recursos pesqueros y la falta de integración de criterios medioambientales en la gestión pesquera.	Número de representantes informados sobre la posición de Oceana respecto al proceso de evaluación.	X	X
	Cartas a ministros informados sobre el estado de los recursos pesqueros y el medio marino durante un evento en el Parlamento Europeo.	X	5
	Número de representantes informados sobre las sugerencias de Oceana a la consulta pública de la evaluación de la PPC (si es lanzada en 2020)	X	0
Asegurar que el principal objetivo de la Declaración Pesquera de Reino Unido (incluyendo Escocia, Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte) y la Declaración Pesquera de la Secretaría de Estado (incluyendo Inglaterra), es la pesca sostenible, incluyendo el compromiso	Número de parlamentarios y otros actores relevantes a los que se hace llegar el posicionamiento de Oceana sobre ambas declaraciones.	1	0
	Número de actores informados a través de la participación en talleres y consultas.		

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

de la pesca bajo rendimientos máximos sostenibles.			
Asegurar que el objetivo del Acuerdo Pesquero entre Reino Unido la UE os también la pesca sostenible, recogiendo también el compromiso de la pesca bajo rendimientos máximos sostenibles.	Número de reuniones con funcionarios y representantes relevantes son informados sobre la posición de Oceana.	X	21
La Ley Pesquera de Reino Unido incluye clausulas básicas de sostenibilidad, especialmente un enfoque precautorio.	Número de actores informados (DEFRA, ministro de pesca, consejeros, parlamentarios) del posicionamiento de Oceana y las enmiendas propuestas. Las enmiendas propuestas por Oceana y otras organizaciones británicas incluidas en la Ley Pesquera de Reino Unido.	X X	1 1
El nuevo fondo pesquero de Reino Unido incluye la sostenibilidad como parte fundamental del mismo y no incluye o disminuye la financiación a subsidios dañinos para la pesca.	Número de oficiales de Defra informados sobre la necesidad de eliminar los subsidios dañinos.	X	0

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Plásticos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	B03- Control y Protección del medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estas son las principales acciones realizadas para la actividad:

- Hemos trabajado para reducir la llegada de los plásticos de un solo uso a los mares a través del trabajo con las autoridades españolas en una transposición ambiciosa de la norma europea en la legislación española. Oceana ha proporcionado recomendaciones detalladas a la consulta pública realizada sobre la nueva Ley de Desechos y Suelos Contaminados, que se votara en el Congreso en 2021.
- Hemos proporcionado también nuestra posición en dos procesos legislativos complementarios sobre contenedores de comida e impuestos medioambientales. Nos hemos reunido regularmente con políticos y decisores clave a nivel Ministerial para ampliar la prohibición de productos plásticos de un solo uso, eliminarlos de zonas públicas y reemplazarlos por productos reutilizables.
- Hemos publicado dos informes desvelando hasta que punto afecta los plásticos a los fondos matinos. Estos informes fueron bienvenidos por los medios de comunicación, la comunidad científica y actores clave como IUCN o la Convención de Barcelona.
- En Dinamarca, hemos proporcionado información para una consulta pública sobre la implementación de ampliación de responsabilidad de los productores de plásticos de un solo uso, remarcando la necesidad de creación de incentivos para su reducción y apoyar el uso de productos retornables y sus sistemas asociados. La consulta se usará para mejorar las enmiendas en la Ley de Protección Ambiental que transpondrá partes de la Directiva Comunitaria en Dinamarca.

- También hemos trabajado a nivel nacional para sensibilizar sobre la implementación de zonas libres de plásticos y la viabilidad de iniciativas para la reducción de plásticos de un solo uso. Expusimos públicamente que los plásticos de un solo uso se usan de forma extensiva en el Parlamento y escribimos a ministros sobre el tema, nos reunimos con actores clave en el Congreso y el Senado, y compartimos evidencias fotográficas del uso excesivo de estos plásticos con periodistas y las redes sociales. Como resultado, los presidentes de ambas cámaras se comprometieron a enmendar el problema antes de la fecha límite para implantar la directiva europea en España.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año por persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	23	11.293	9.806
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En un proyecto de estas características, es complicado para estimar el número exacto de beneficiarios, especialmente los beneficiarios indirectos, como se indica en la actividad anterior.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	449.114,08	441.401,02
Otros gastos de la actividad	133.502,45	103.688,94
Subtotal gastos	**582.616,53**	**545.089,96**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**582.616,53**	**545.089,96**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
En 2020, el informe de Oceana sobre polución por plásticos en el fondo marino europeo moviliza a gobiernos, ONGS y la sociedad civil para aprobar una legislación nacional mas fuerte.	Un informe y folletos diseminados a responsables clave y otros actores relevantes.	1	1
	Reuniones con actores informados sobre los ecosistemas/áreas/basura encontrados	X	2
	Lista de mejores prácticas legislativas y folletos explicativos son compartidos con actores relevantes.	1	0
	Actores informados sobre los efectos de áreas marinas protegidas (AMPs) bien gestionadas en Reino Unido.	X	0
En 2021, España publica una propuesta de ley que al menos, incluya todos los elementos	Recomendaciones de Oceana diseminadas a responsables y actores relevantes.	1	1

relevantes de la directiva europea sobre plásticos de un solo uso.	Las propuestas y recomendaciones de Oceana que están reflejadas en la legislación nacional española enfocada a la reducción de plásticos de un solo uso.	1	0
En 2021, un país europeo a la cabeza de la reducción de plásticos considera ir mas allá de la directiva europea y desarrolla una legislación mas ambiciosa sobre la reducción de plásticos de un solo uso	ONGs europeas informadas sobre la estrategia de Oceana y líneas de acción. Políticos de un país europeo informados sobre diferentes alternativas legislativas y soluciones para la reducción de plásticos de un solo uso.	X X	12 2
En 2022, corporaciones, regionales, ciudades o asociaciones en España y/o en un país europeo ponen en práctica zonas libres de plásticos e iniciativas plausibles para su reducción.	Guías y recomendaciones son diseminadas entre actores relevantes sobre zonas libres de plástico Reuniones con actores regionales y locales, así como representantes del sector turístico informados sobre las oportunidades de estableces zonas libres de plásticos.	1 X	1 7

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Eliminar la Pesca Ilegal
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	B03- Control y Protección del medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estas son las principales acciones realizadas en relación a la protección de hábitats marinos:

- Hemos trabajado para que la UE apruebe sistemas de seguimiento de las flotas pesqueras de pequeña escala. Después de un intenso lobby por parte Oceana y sus socios, conseguimos que el Comité Medioambiental del Parlamento Europeo (ENVI) votara a favor de requerir mas información pública a los Estados Miembro sobre sus esfuerzos en el control de pesquerías, y encomendar el uso de sistemas de seguimiento e informe sobre capturas a las flotas de pequeña escala. Este es un paso muy importante y ha propiciado el apoyo de miembro del parlamento europeo Pascal Canfin, algo fundamental para la aprobación de los sistemas de seguimiento en el Comité Pesquero de la UE en 2021.
- También hemos trabajado en coordinación con otras ONG para publicar una declaración en conjunto con Europeche (el mayor lobby pesquero en Europa) para demandar mayores controles pesqueros. La declaración urge a implantar seguimientos electrónicos de las capturas a flotas de pequeña escale y asegurar la información pública de los controles pesqueros.
- También aseguramos una propuesta de DG MARE a los Estados Miembros para modificar la lista de embarcaciones autorizadas en el CGPM. Este resultado se basa en el trabajo de Oceana y en la publicación de un análisis que demostraba la falta de información sobre quien, y donde puede pescar de forma legal, especialmente en zonas protegidas por el CGPM. Así mismo informamos al Comisario Europeo de Pesca de posibles actividades pesqueras ilegales por barcos italianos en zonas protegidas. DG MARE confirmó la posibilidad de estas actividades de un pesquero italiano, indicando que estas acciones sirven para demandar mayor transparencia.
- Hemos establecido relaciones con actores importantes de la industria pesquera e iniciativas

relevantes para el trabajo con proveedores de servicios marítimos interesados en luchas contra la pesca ilegal y denegar sus servicios a barcos involucrados en actividades ilegales. Organizamos un taller con nuestra red de contactos entre el sector de las asegurados y nos acogimos a dos iniciativas financieras globales de alto nivel que promocionan practicas sostenibles en relación con el medioambiente marino.

- En relación con el punto anterior, durante 2020 Oceana ha estado en discusiones confidenciales con una compañía internacional de sistemas de información al sector marítimo (incluidas compañías de pesca y transporte marítimo, así como otros sectores y empresas) Como resultado directo, la compañía aceptó incluir oficialmente información sobre actividades pesqueras ilegales en su base de datos sombre buques.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19	21	6.338	6.272
Personal asalariado (temporal expediciones)	1	1	1.670	676
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En un proyecto de estas características, es complicado para estimar el número exacto de beneficiarios, especialmente los beneficiarios indirectos, como se indica en la actividad anterior.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	268.512,35	278.704,17
Otros gastos de la actividad	178.023,26	152.497,34
Subtotal gastos	**446.535,61**	**431.201,51**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**446.535,61**	**431.201,51**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El plenario del Parlamento Europeo y el Consejo Europeo de Ministros aprueban la implementación de sistemas de seguimiento de buques (VMS) para embarcaciones de pequeña escala.	Número de reuniones con representantes, ministros y actores interesados informados sobre los beneficios del sistema de seguimiento de buques para embarcaciones de pequeña escala y el sistema de control pesquero europeo, a través de reuniones, eventos y reuniones de consejos consultivos.	X	49
	Posicionamiento de Oceana diseminado a responsables en la Comisión Europea, ministros europeos y las administraciones de los estados miembros.	1	1

La Unión Europea u otros miembros del CGPM o el ICCAT introducen propuestas para reforzar las listas de buques autorizados.	Diseminado un informe entre responsables de la UE y actores clave sobre las actividades pesqueras de buques europeos fuera de las aguas europeas	1	0
	Diseminado un informe entre responsables de la UE y actores clave sobre las actividades pesqueras de buques dentro de las aguas jurisdicción de ICCAT o CGPM	1	1
	Las recomendaciones de Oceana son diseminadas entre responsables participantes en el ICCAT y el CGPM y a través de los comités de cumplimiento y las reuniones de las comisiones.	X	8
El plenario del Parlamento Europe y el Consejo de Ministros Europeo aprueba hacer pública la información sobre el cumplimiento de los Estados Miembro relativo a sus obligaciones para implementar la ley pesquera.	Número de reuniones con representantes, miembros del parlamento y actores claves informados sobre la necesidad de incluir criterios de transparencia en la revisión del sistema de control pesquero europeo, a través de reuniones, eventos, reuniones de consejos consultivos y documentos de posición.	X	69
	Posicionamiento de Oceana diseminado a actores clave en toma de decisiones, miembros del parlamento europeo y administraciones.	1	1
Al menos una gran compañía europea operando como proveedor de servicios para la industria pesquera está de acuerdo en colaborar para Oceana en sus esfuerzos para combatir la pesca ilegal.	Número de proveedores de servicios clave e identificación de iniciativas relevantes entre tres sectores de servicios principales.	X	74
	Número de empresas aseguradores firmantes de la declaración contra la pesca ilegal que apoyan la nueva alianza con otros proveedores de servicios del sector pesquero en su lucha unificada contra la pesca ilegal. (interesados)	X	15
	Número de compañías adicionales uniéndose a la alianza contra la pesca ilegal. (interesados)	X	50

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Incrementando la efectividad de la red de AMP europea
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	B03- Control y Protección del medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estas son las principales acciones realizadas:

- Hemos trabajado activamente para asegurar que los gobiernos nacionales o las organizaciones regionales para la gestión pesquera propongan o adopten cierres para proteger hábitats sensibles o especies protegidas. Hemos conseguido cuatro procesos de designación activos que siguen su curso en Dinamarca, Holanda, España y Reino Unido, y que se basan en estudios e propuestas de Oceana.

- En Espala, Oceana ha contribuido con información científica para el proceso de expansión de la red de AMPs al 30% en 2030. Muchas de nuestras zonas prioritarias se incluyeron en una lista provisional del gobierno. Oceana publicó un informe sobre las 15 zonas prioritarias de biodiversidad que urge ser protegidas en Europa, y se compartió con todos los países europeos que se han marcado la meta del 30% protegidos en 2030. Esperamos influir sobre sus procesos de designación (por ejemplo, en Finlandia, Francia, Portugal, Suecia, Reino Unido, etc.)
- También nos hemos reunido regularmente con la Comisión General de Pesca del Mediterráneo para adoptar en nueva Estrategia Post2020 nuevas tallas mínimas de referencia para la conservación de stocks pesqueros prioritarios. Como resultado, la UE ha accedido a enviar una propuesta a la siguiente reunión de CGPM para introducir estas nuevas tallas de referencia para 30 especies de pesces y crustáceos.
- Hemos llevado a cabo un estudio sobre el estado de protección de los AMPs europeos, combinando información de 3449 AMPs, sus mayores amenazas y medidas de gestión. Los resultados principales se presentaros en el Congreso Internacional de Conservación Marina. Se publicaron un informe y un artículo científico.
- Sobre el nuevo Plan de Acción de la UE sobre ecosistemas marinos y pesquerías que se desarrollará en 2021, preparamos recomendaciones detalladas, incluyendo la prohibición de la pesca de arrastre en todos los AMPs europeos, la expansión de zonas libres de pesca de arrastre a todas las aguas costeras europeas y medidas de control sobre toda la flota pesquera europea para proteger ecosistemas marinos vulnerables.
- En Reino Unido, continuamos presionando al gobierno para prohibir la pesca de arrastre en todos los AMPs a través de reuniones, los medio y en el Parlamento. También llevamos a cabo un análisis legal en relación a las obligaciones legales del gobierno británico sobre sus AMPs, para apoyar nuestros esfuerzos y potencialmente lanzar una campaña legal para acabar con prácticas dañinas en los AMPs.
- También seguimos presionando para conseguir un 10% de áreas marinas altamente protegidas que incluyen la prohibición de la pesca de arrastre. Colaboramos en el proceso de revisión de la política lanzado por el gobierno británico. El informe resultante apoya vehementemente la designación de áreas marinas altamente protegidas y establece recomendaciones de como el proceso se debería llevar a cabo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	24	25	7.316	11.026
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En un proyecto de estas características, es complicado para estimar el número exacto de beneficiarios, especialmente los beneficiarios indirectos, como se indica en la actividad anterior.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	430.098,52	504.594,43
Otros gastos de la actividad	100.253,61	127.156,99
Subtotal gastos	**530.352,13**	**631.751,42**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**530.352,13**	**631.751,42**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
En el 2022, los gobiernos nacionales o las organizaciones regionales de ordenación pesquera (RFMOs) adoptan cierres para proteger especies o hábitats sensibles.	Reuniones con actores relevantes en el GFCM y sus grupos de trabajo, CE, España y Francia, informados sobre la necesidad de proteger hábitats y especies sensibles.	X	11
	Posicionamiento de Oceana diseminado a actores relevantes.	X	1
	Número de actores informados sobre la protección de hábitats esenciales marinos y ecosistemas marinos vulnerables.	X	11
En el 2022, la información recogida por Oceana es usada por autoridades relevantes para desarrollar propuestas que creen, expandan o gestión AMP Informes y folletos son diseminados a un número relevante de actores dentro	Informes y folletos son diseminados a un número relevante de actores dentro de las administraciones italiana y española.	X	3
	Reuniones con responsables de la CE, la administración regional y nacional informados a través de reuniones y la reunión ministerial de OSPAR.	X	4
En 2022, los vacíos identificados por Oceana son incluidos en informes sobre protección marina publicados por la EC o sus agencias.	Los datos y descubrimientos de Oceana son compartidos con institutos científicos y agencias europeas.	X	1
	El reporte científico sobre hábitats en zonas de pesca de arrastre es compartido con responsables y actores.	1	1
En 2021, a través del desarrollo de estándares mínimos para la protección AMP, el progreso conseguido en la protección AMP y otras zonas protegidas es maximizado a través de la implementación de planes de gestión pesquera que aseguren la protección del medio marino.	El estudio sobre planes de gestión pesquero en AMP, folletos y una guía práctica es compartido con responsables europeos y acores relevantes.	1	1
	Un informe sobre actividad pesquera dentro de AMP europeos es compartido con actores relevantes.	1	0
	Reuniones con actores españoles informados sobre la necesidad de incluir medidas precautorias y apropiadas en los planes de gestión de al menos un parque nacional marino español.	X	2
En 2022, conseguir que la EC incluya dentro de sus requerimientos legales la gestión pesquera dentro de AMP y contribuir al proceso de evaluación de la PPC exponiendo la continua pesca destructiva dentro de AMP.	Un informe sobre el mantenimiento de la PPC incluyendo la visión de Oceana sobre las pesquerías son diseminados a actores relevantes con capacidad de influir la evaluación de la PPC	1	1
	Las recomendaciones de Oceana sobre la futura PPC reflejadas en la estrategia común de las ONG del sector.	1	1
	Reuniones con responsables en Bruselas informados sobre la posición de Oceana sobre una implementación mas fuerte de la gestión basada en ecosistemas dentro de la PPC y los AMP.	X	2
	Folletos diseminados a actores relevantes informándoles sobre el progreso de la gestión pesquera en AMPs bajo la PPC.	1	1
En 2022, el Reino Unido introduce mayores medidas en la gestión pesquera de AMP.	Un análisis legal sobre la pesca de arrastre en AMP británicos y el posicionamiento de Oceana es compartido con actores clave.	1	1
	Reuniones con actores informados sobre los efectos de AMP británicos bien gestionados.	X	10

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Actividades de soporte y divulgación**
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	B03- Control y Protección del medio ambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

Estas son las principales acciones realizadas:

- Soporte a los trabajos originados en otras oficinas y entidades de Oceana con las que colaboramos activamente, como en el caso la colaboración con Oceana Inc y con Oceana UK. Con esta última se está colaborando para el desarrollo de las campañas en el Reino Unido, siguiendo los objetivos comunes para las actividades en Europa, incorporando los resultados en cada una de las campañas desarrolladas anteriormente.

- Actividades de comunicación y divulgación de nuestras actividades para conseguir mayor impacto con nuestras actividades y acelerar los procesos de conservación marina.
    - Reforzar la visibilidad de Oceana a través de eventos como soporte de las campañas y actividades realizadas
    - Documentar imágenes que puedan ser utilizadas para las campañas
    - Se ha trabajado para generar un incremento del tráfico de la página web y en las redes sociales
    - Incrementar el impacto de las campañas estableciendo contactos con personas influyentes

- El equipo científico trabaja en el análisis de la información obtenida en trabajos de investigación y durante las expediciones realizadas para facilitar información al equipo de policy que le sea útil para sus actividades. Así como trabaja en mantener el equipo de expediciones preparado para expediciones futuras.

- El equipo de Fundaising trabaja en conseguir fondos para la financiación de las nuestras campañas asegurándose que se cumplen los objetivos comprometidos con los donantes.

- Desarrollo de procesos y sistemas para facilitar la gestión de las actividades de la Fundación, tratando de hacer un buen uso de los recursos disponibles y evitar los riesgos asociados al desarrollo de las actividades fundacionales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	34	33	18.377	14.716
Personal con contrato de servicios	1	2	40	284
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En un proyecto de estas características, es complicado para estimar el número exacto de beneficiarios, especialmente los beneficiarios indirectos, como se indica en la actividad anterior.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	765.271,60	617.693,03
Otros gastos de la actividad	332.066,76	310.031,25
Amortización del inmovilizado	45.000,00	32.051,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	35.661,01
Subtotal gastos	**1.142.338,36**	**995.436,48**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10.400,00	31.661,79
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	**10.400,00**	**31.661,79**
TOTAL	**1.152.738,36**	**1.027.098,27**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación de nuestras actividades para conseguir mayor impacto con nuestras actividades y acelerar los procesos de conservación marina	Medición del número de reacciones a los mensajes publicados por la fundación (Facebook, Twitter, Instagram)	99.200	128.846
	Medición de la presencia de Oceana en la prensa (presencia con validez estratégica)	405	346
Colaboración con otras organizaciones	Colaborar con otras organizaciones en trabajos de investigación relacionada con las campañas	X	X
Mejorar la efectividad de los sistemas para facilitar el acceso de información para la gestión de proyectos	Estandarizar el acceso a la información para tener acceso en tiempo real desde cualquier localización. Información disponible en la nube.	X	X

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	328.210,88	441.401,02	278.704,17	504.594,43	617.693,03	2.170.603,53	0,00	2.170.603,53
Otros gastos de la actividad	108.037,70	103.688,94	152.497,34	127.156,99	310.031,25	801.412,22	0,00	801.412,22
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	32.051,19	32.051,19	0,00	32.051,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	35.661,01	35.661,01	0,00	35.661,01
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.882,46	3.882,46
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.221,88	16.221,88
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**436.248,58**	**545.089,96**	**431.201,51**	**631.751,42**	**995.436,48**	**3.039.727,95**	**20.104,34**	**3.059.832,29**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	31.661,79	31.661,79	0,00	31.661,79
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**31.661,79**	**31.661,79**	**0,00**	**31.661,79**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**436.248,58**	**545.089,96**	**431.201,51**	**631.751,42**	**1.027.098,27**	**3.071.389,74**	**20.104,34**	**3.091.494,08**

Todos los gastos imputables a actividades pues Oceana no realiza actividades salvo las establecidas en los estatutos, no hay actividades mercantiles. Las diferencias de cambio están motivadas por la operativa en países con moneda diferente al euro y por recibir donaciones en moneda extranjera para la financiación de actividades fundacionales.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	7,87
Subvenciones del sector público	700.000,00	655.161,23
Aportaciones privadas	2.458.912,00	2.388.120,72
Otros tipos de ingresos	0,00	13.753,61
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**3.158.912,00**	**3.057.043,43**

Rentas y otros ingresos financieros derivados de patrimonio incluye ingresos financiaros.
Otros tipos de ingresos incluye ingresos por diferencias de cambio obtenidas por la realización de actividades en países con moneda diferente al euro.

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Durante el ejercicio no se han obtenido otros recursos diferentes a los ingresos

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Adessium Foundation - Rebuilding the Mediterranean Sea Award 12/1/2017-11/30/2020	780.000,00	1.726.055,00	
EJF Environmental Justice Foundation 55755 USD Walton Foundation IUU Catch Certificate Award 1/1/2019-6/30/2020	49.267,28	49.267,28	
EJF Environmental Justice Foundation 59855 USD Oceans 5 - Transparency and Fisheries Y2 Award 6/1/2019-6/30/2020	53.858,91	53.858,91	
EJF Environmental Justice Foundation 59855 USD Oceans 5 - Transparency and Fisheries Y3 Award 6/1/2020-6/30/2021	53.731,23	53.731,23	
Flotilla Foundation 121349 EUR Paper Parks Award 6/1/2019-5/31/2020	121.349,00	121.349,00	
Foundation for the Third Millennium 150000 CHF MPAs Campaign Award 1/1/2020-12/31/2022	140.980,05	140.980,05	
The Nature Conservancy 34450 USD Oceans 5 - Control Regulation Y1 Award 1/1/2020-12/31/2020	31.061,50	31.061,50	
Dutch Postcode Lottery 1000000 EUR Core support Award 1/1/2020-12/31/2022	1.000.000,00	6.244.472,00	
European Commission DG Environment 1400000 EUR EU Operating Grant Award 1/1/2020-12/31/2021	1.400.000,00	6.337.010,00	
Oceana Inc	1.228.904,71	1.228.904,71	
Oceana UK	304.969,57	3.349,25	
Friends of Oceana	19.562,85	19.562,85	

Convenios de colaboración vigentes con entidades públicas y privadas durante el ejercicio 2020. En la columna Gastos se detalla los gastos incluidos en los presupuestos aprobados y en la columna Ingresos el importe de los fondos a obtener si se cumplen las condiciones establecidas en los convenios de colaboración.

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

GASTOS / INVERSIONES	Total Actividades Plan de Actuación	Total Actividades Memoria Abreviada	Desviación	%
Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro de valor de activos no corrientes)	3.103.512,36	2.972.015,75	131.496,61	4%
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	45.000,00	67.712,20	-22.712,20	-50%
SUBTOTAL gastos	**3.148.512,36**	**3.039.727,95**	**108.784,41**	3%
Adquisición Activo inmovilizado	10.400,00	31.661,79	-21.261,79	-204%
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	
Otras aplicaciones	0,00	0,00	0,00	
SUBTOTAL inversiones	**10.400,00**	**31.661,79**	**-21.261,79**	-204%
TOTAL	**3.158.912,36**	**3.071.389,74**	**87.522,62**	3%

INGRESOS	Total Actividades Plan de Actuación	Total Actividades Memoria Abreviada	Desviación	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	7,87	-7,87	
Subvenciones del sector público	700.000,00	655.161,23	44.838,77	6%
Aportaciones privadas	2.458.912,00	2.388.120,72	70.791,28	3%
Otros tipos de ingresos	0,00	13.753,61	-13.753,61	
TOTAL	**3.158.912,00**	**3.057.043,43**	**101.868,57**	3%

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Total Actividades Plan de Actuación	Total Actividades Memoria Abreviada	Desviación	%
EN ACTIVIDADES PROPIAS	3.113.912,36	3.003.677,54	110.234,82	4%
EN ACTIVIDADES MERCANTILES	0,00	0,00	0,00	
OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	**3.113.912,36**	**3.003.677,54**	**110.234,82**	4%

La situación excepcional del ejercicio provocada por la pandemia no ha tenido un gran impacto en los resultados de la empresa comparados con lo estimado en presupuesto. Así mismo se han firmado una serie de acuerdos de colaboración para financiar las actividades planificadas.

Los gastos principalmente afectados por la situación excepcional han sido los gastos de viaje y los gastos relacionados con eventos.

En el ejercicio 2020 se tomó la decisión de no renovar el contrato de alquiler de la oficina de Madrid para ajustar el tamaño de la oficina al número de empleados existente y reducir los costes asociados. Con este motivo se procedió a dar de baja inmovilizado existente relacionado con la oficina y que no puede ser reutilizado, lo que se ha reflejado en el importe de perdidos derivadas de deterioro de activos

Oceana ha optado por el teletrabajo desde que se declaró el estado de pandemia, continuando a fecha de emisión de las cuentas en esta misma situación. Los medios disponibles facilitaron esta decisión, pero se tomó la decisión de renovar gran parte de los equipos portátiles, lo que ha provocado una inversión en activos inmovilizados mayor a la estimada.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

No hay en la Fundación bienes y derechos que formen parte de la dotación, ni vinculados de forma permanente mediante declaración expresa.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Tabla I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	**-2.788,86**
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a actividades propias	67.712,20
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	2.972.015,75
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	**3.039.727,95**
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
BASE DE CALCULO	**3.036.939,09**
RENTA A DESTINAR	
Importe	**3.036.939,09**
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	**100,00%**

Tabla II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2016	12.544,94	0,00	6.158.501,80	6.171.046,74	6.171.046,74	100%
2017	9.508,48	16.623,22	5.577.760,37	5.570.645,63	5.570.645,63	100%
2018	-389.486,75	0,00	4.583.820,98	4.194.334,23	4.194.334,23	100%
2019	-17.251,05	0,00	3.704.105,50	3.686.854,45	3.686.854,45	100%
2020	-2.788,86	0,00	3.039.727,95	3.036.939,09	3.036.939,09	100%
TOTAL						

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2015	6.173.862,50	6.159.218,02	11.828,72				0,00
2016	5.563.391,89		5.551.563,17	19.082,46			0,00
2017	4.540.654,13			4.521.571,67	-327.237,44		0,00
2018	3.678.106,03				4.005.343,47	-318.489,02	0,00
2019	3.003.677,54					3.322.166,56	-285.227,47
TOTAL		6.173.862,50	5.563.391,89	4.540.654,13	3.678.106,03	3.003.677,54	-285.227,47

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

15.3 Gastos de administración.

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
	1.398,53	**607.387,82**			**0,00**	**NO SUPERA**

- Los miembros del Patronato, conforme a los Estatutos, no tienen ningún tipo de remuneración ni contraprestación por su dedicación y colaboración con la Fundación.
- No se han realizado gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y que hayan sido ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación forma parte de la organización internacional Oceana sin tener unión legal aunque si comparten los órganos de gestión. Los miembros del Patronato de la Fundación son miembros del equipo directivo de Oceana Inc.

Las donaciones provenientes de Oceana Inc. son tratadas contablemente como ayudas de entidad independiente contabilizándose los ingresos por las ayudas recibidas e imputando a ingresos conforme se realizan los gastos para los que fueron concedidos.

Así mismo la Fundación trabaja conjuntamente con otras entidades de Oceana en Europa para la consecución de los objetivos comunes, habiendo firmado en 2018 un acuerdo de colaboración con Oceana UK, acuerdo aún vigente. Tamblén se ha firmado un acuerdo de colaboración con Friends of Oceana por el que se ha recibido una ayuda en 2020:

La facturación entre las entidades hace referencia al pago por una de ellas de gastos imputables a otra de las entidades y el precio marcado es el facturado por los acreedores según precios de mercado, sin ningún beneficio añadido.

El Patronato, conforme a lo establecido en sus Estatutos, manifiesta que todos los cargos de los miembros del Patronato son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación a los mismos por su dedicación y colaboración con la Fundación.

2. Personal de alta dirección y patronos.

Relación de remuneraciones del Patronato y del Órgano de Gobierno en el ejercicio 2020

Patronato	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuner.	TOTAL
James Frank Simon Jr	Presidente	0,00	0,00	0,00	0,00
Christopher Molony Sharkey	Secretario	0,00	0,00	0,00	0,00
Michael Frederik Hirshfield	Vocal	0,00	0,00	0,00	0,00

Alta Dirección / Órgano Gobierno	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuner.	TOTAL
Pascale Monique Ena Moehrle	Director Ejecutivo	188.812,44	0,00	0,00	188.812,44

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No procede

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones registradas en 2020 por importe de 25.072,53 Euros corresponden gastos claramente identificados y registrados dentro de la partida de otros acreedores. Incluyen costas notificadas por el Tribunal Superior de Justicia y aún pendientes de liquidación desde el 2016 por valor de 4.175,00 Euros y gastos recogidos en 2020 pendientes de recepción de factura por 20.897,53 Euros.

NOTA 18. PERIODIFICACIONES

La partida de periodificaciones a corto plazo recoge los gastos contabilizados en el ejercicio que corresponden al ejercicio siguiente.

Cuenta	2020	2019
480. Gastos anticipados	18.938,91	45.239,02
TOTAL	**18.938,91**	**45.239,02**

La reducción de esta partida en 2020 se debe al incremento puntual del ejercicio 2019.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

No procede.

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen.

El número medio de personas empleadas en la Fundación durante el ejercicio ha sido de 22,96 en Madrid, con contratación indefinida una media de 21,86 y temporal una media de 1,11.

La oficina de Bruselas tiene contratados a través de oficina de representación un número medio de 4,73 empleados con contratos indefinidos.

La oficina de Copenhague tiene contratados a través de oficina de representación un número medio de 0,90 empleados con contrato indefinido.

En Irlanda se ha contratado personal en 2020 que supone un número medio de 0,84 empleados al año, con contratación indefinida 0,58 y 0,26 con contrato temporal.

Distribución del personal por sexos durante el ejercicio, incluyendo directivos y órganos de gobierno (media anual).

	Madrid		Bruselas		Copenhague		Irlanda		TOTAL 2020	
Categoría	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulado	15,83	4,84	3,73	1,00	0,32	0,58	0,84	0,00	20,72	6,42
Jefe Primera	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Oficial Primera	1,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,04
Oficial Segunda	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
Auxiliar	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00
Prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**16,99**	**5,97**	**3,73**	**1,00**	**0,32**	**0,58**	**0,84**	**0,00**	**21,88**	**7,55**

	Madrid		Bruselas		Copenhague		TOTAL 2019	
Categoría	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulado	16,36	6,25	2,82	1,00	2,16	0,00	21,34	7,25
Jefe Primera	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Oficial Primera	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Oficial Segunda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Auxiliar	1,10	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	2,02	0,00
Totales	**18,46**	**7,25**	**2,82**	**1,00**	**3,08**	**0,00**	**24,36**	**8,25**

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre salvo aquellos incluidos en nota 1 sobre cambio de patronos y de domicilio social.

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS:
INMOVILIZADO MATERIAL		423,541.76		333,539.89		
Instalaciones técnicas						
Cableado y Red de Oficina	9/30/2006	7,826.49		7,826.49		F
InstalaciónTelefonía	11/13/2006	1,398.63		1,398.63		F
Climatización Oficina	9/29/2006	3,369.85		3,369.85		F
Sistema videovigilancia	9/19/2016	2,313.16		1,179.34		F
Mobiliario y enseres						
Mobiliario oficina y enseres	2006	2,748.66		2,748.66		F
Mobiliario oficina y enseres	2007	4,684.26		4,684.26		F
Mobiliario oficina y enseres	2008	1,342.02		1,342.02		F
Mobiliario oficina y enseres	2009	1,005.72		1,005.72		F
Mobiliario oficina y enseres	2010	335.70		335.70		F
Mobiliario oficina y enseres	2011	682.98		656.20		F
Mobiliario oficina y enseres	2015	924.44		464.45		F
Mobiliario oficina y enseres	2016	3,438.25		1,579.18		F
Mobiliario oficina y enseres	2017	4,603.20		2,003.91		F
Equipos para Proceso de Información						
Material informático: ordenadores y otros	2006	958.51		958.51		F
Material informático: ordenadores y otros	2012	549.00		549.00		F
Impresora Bruselas	11/8/2012	452.85		452.85		F
Material informático: ordenadores y otros	2013	4,880.66		4,880.66		F
Material informático: ordenadores y otros	2014	11,287.95		11,287.95		F
Material informático: ordenadores y otros	2015	12,250.49		12,250.49		F
Impresoras Madrid	12/7/2015	2,119.92		2,119.92		F
Material informático: ordenadores y otros	2016	22,729.61		22,729.61		F
Material informático: ordenadores y otros	2017	29,914.71		25,280.17		F
Material informático: ordenadores y otros	2018	6,729.35		3,784.54		F
Material informático: ordenadores	7/7/2020	1,337.05		161.58		F
Material informático: ordenadores	8/19/2020	992.20		90.95		F
Material informático: ordenadores	9/10/2020	739.09		56.98		F
Material informático: ordenadores	10/5/2020	1,103.46		65.90		F
Material informático: Meraki switch	12/22/2020	5,799.53		36.24		F
Material informático: ordenadores	12/29/2020	20,334.72		28.32		F
Elementos de Transporte						
Carretilla Elevadora	1/16/2007	346.84		346.84		F
Grúa Ligera 1 TN	12/18/2009	850.98		850.98		F
Remolque CAJA CERRADA 220*130*130	12/28/2009	1,966.20		1,966.20		F
Embarcación BWA Sixone Open Profesional	12/29/2009	44,415.24		44,415.24		F
Nissan Navara	12/4/2013	23,385.13		23,385.13		F
Capota Nissan Navarra	3/20/2014	2,511.72		2,511.72		F
Remolque LBN 7202 C	12/24/2014	6,429.94		6,192.56		F

Fdo.: El Secretario Vº Bº: El Presidente

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS :
Otro Inmovilizado						
Otro Inmovilizado	2006	781,76		781,76		F
Winche CTD 1,5 kw para MV/BO para Ranger	16/05/2007	31.227,34		31.227,34		F
Otro Inmovilizado	2008	2.528,80		2.528,80		F
Otro Inmovilizado	2009	10.700,75		10.700,75		F
Otro Inmovilizado	2010	3.329,07		3.329,07		F
Leica DM 2500 para luz transmitida	31/12/2010	13.473,24		13.473,24		F
Otro Inmovilizado	2011	6.876,20		6.247,81		F
Material Laboratorio	2011	23.141,13		23.141,13		F
Transductor Ancho de Banda	20/12/2016	5.720,00		2.766,35		F
Potabilizadora	21/12/2016	19.257,15		9.306,41		F
Generador	31/12/2016	16.346,64		7.846,44		F
Camara Sony	12/05/2017	739,88		269,17		F
Terminales Avaya	11/12/2017	5.225,87		1.596,33		F
Otro Inmovilizado - Tamizadora	16/05/2017	7.312,71		3.880,59		F
Terminales Avaya	09/05/2019	2.825,35		465,17		F
Sibu Pro ROV	08/11/2019	15.023,37		2.064,53		F
Conexión Rack	30/12/2020	1.355,74		0,00		
Donación Asociación Oceana Europa						
Mobiliario y enseres	30/06/2007	19.819,68		19.819,68		F
Otro Inmovilizado	30/06/2007	1.098,57		1.098,57		F
INMOVILIZADO INTANGIBLE		**33.653,05**		**33.653,05**		
Aplicaciones Informáticas						
Licencias varias ofimática	2006	475,60		475,60		F
Licencias varias ofimática	2007	574,34		574,34		F
Navegador Ranger Max Sea	24/11/2010	1.026,60		1.026,60		F
Licencias varias ofimática Copenhague	31/12/2010	5.285,62		5.285,62		F
Licencias varias ofimática	2011	477,90		477,90		F
Licencias varias ofimática	2013	692,60		692,60		F
Licencia SigmaPlot 13	29/12/2014	839,41		839,41		F
Fotoweb 7.0 Enterprise Ed	31/12/2014	12.571,90		12.571,90		F
PRIMER7 New License	23/12/2014	650,70		650,70		F
Licencias Acrobat	27/01/2015	9.177,85		9.177,85		F
Licencias Photoshop	27/01/2015	632,83		632,83		F
Actualizacion Fotostation Pro	30/01/2015	484,00		484,00		F
DonaciónAsociaciónOceana Europa						
Otras licencias ofimática	30/06/2007	763,70		763,70		F
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO		**53.150,03**		**0,00**		
Fianzas y depósitos constituidos						F
Deposito alquiler oficina Bruselas	26/02/2010	8.406,03		0,00		F
Fianza alquiler nave	18/07/2008	1.600,00		0,00		F
Fianza alquiler oficina Madrid GV59	04/02/2016	22.144,00		0,00		F
Fianza alquiler oficina Madrid GV62	30/10/20	21.000,00		0,00		F

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas que comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada, han sido formuladas a 16 de marzo de 2021, se encuentran redactadas en un total de 43 páginas y están aprobadas por el Patronato en la fecha indicada en el certificado de acta y según la legislación vigente.

Firma: James Frank Simon Jr Presidente	Firma: Christopher Molony Sharkey Secretario
Firma: Kathryn Alloway Matthews Vocal	

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.
ROAC S0 1504
ADJUNTO A INFORME

SUBSCRIBED AND SWORN to, by James F. Simon, Jr., Christopher M. Sharkey and Kathryn A. Matthews, before me, a Notary Public on this 6th day of May, 2021.

DISTRICT OF COLUMBIA)
)SS.
CITY OF WASHINGTON)

My Commission Expires:
10/14/25

Signature of Notary Public

Leslie LaRose
Notary Public, District of Columbia
My Commission Expires 10/14/2025

Printed Name

Stamp or Seal

LESLIE LAROSE
NOTARY PUBLIC
MY COMMISSION EXPIRES 10/14/2025
DISTRICT OF COLUMBIA

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by LESLIE LAROSE
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA
4. bears the seal/stamp of LESLIE LAROSE, NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA

CERTIFIED

5. at Washington, D.C.
6. the 11, day of MAY 2021
7. by *Secretary of the District of Columbia*
8. No. 601102
9. Seal/Stamp
10. Signature:

Kimberly A. Bassett

Kimberly A. Bassett
Secretary of the District of Columbia